

*Las relaciones entre el Perú y la Unión Europea,*  
de Fabián Novak y Sandra Namihás

**Oscar Maurtua de Romaña\***

La obra titulada *Las relaciones entre el Perú y la Unión Europea*, cuya autoría corresponde a Fabián Novak y Sandra Namihás, con el auspicio del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Konrad Adenauer Stiftung, constituye sin duda una sobresaliente contribución al estudio de las relaciones bilaterales entre Perú y la Unión Europea (UE). Se ha realizado con la acuciosidad y seria investigación que caracterizan a sus autores, poniendo a disposición de los estudiosos, empresarios y público en general, la importante vinculación de Perú con Europa.

Éstas datan desde el periodo de la conquista en el continente americano. Los lazos creados con el imperio español definieron las bases de la cultura de la mayoría de los países latinoamericanos, fusionándolos con las tradiciones y creencias populares de América Latina. Asimismo, con los periodos independentistas, la situación de *status* de las relaciones “potencias-colonias” configuró el derecho internacional público, creando una nueva dinámica. En un inicio, los viejos poderes no aceptaron la libertad con la que sus colonias debían regirse. En ese contexto, el vacío de poder dejado por el rey Fernando VII en 1808 tuvo repercusiones favorables para América Latina porque permitió el nacimiento del gobierno representativo para ésta y se logró a través de nuestros diputados americanos defender las demandas que buscaron una mayor autonomía e igualdad de derechos, cuyo sustento quedó registrado en las sesiones de las Cortes de Cádiz.

En el sistema internacional del siglo XIX, el predominio de la lucha de poderes de un Estado sobre el otro era un aspecto muy cotidiano. Desde la independencia, Perú se ha mantenido firme en doctrinas de la autodeterminación de los pueblos y del *Uti Possidetis Iure*, principios que enaltecen la decisión de América Latina de escribir su propia historia.

\* Abogado y diplomático, ex canciller de la República del Perú, miembro del Consejo Consultivo Empresarial de CENTRUM de la PUCP y de la Comisión Especial de Relaciones Exteriores del Colegio de Abogados de Lima. Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica del Perú. Correo electrónico: osjomar@hotmail.com

En 1951, tras crearse la Organización de las Naciones Unidas y en plena Guerra Fría, se firmó el Tratado de París, que creó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Posteriormente, en 1957, la Comunidad Europea de la Energía Atómica, con lo que se conformó el núcleo organizacional de la Europa de mediados del siglo xx. Se buscaron establecer tratados para la integración política, primero para “La Europa de los Seis” (Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo). En 1958 se dio el Tratado de Stresa, en el que se sentaron las bases de la Política Agrícola Común, y en 1965 el Tratado de Fusión, destinado a unir los ejecutivos de las tres Comunidades Europeas, dando así nacimiento a la Comisión Europea y al Consejo de la Unión Europea.<sup>1</sup> No fue hasta finales del siglo pasado que se dieron los últimos pasos para la integración total, pues en 1986 se suscribió el Acta Única Europea, integrando a los demás Estados europeos, empleando políticas de mercado común y movimiento de capitales, entre otros. Finalmente, en 1992 se adoptó el Tratado de Maastricht, donde se estableció la estructura institucional de la Comunidad Europea, y posteriormente se alcanzó la UE en 1997 con el Tratado de Ámsterdam.<sup>2</sup>

En el siglo xx, las relaciones entre Perú y los países europeos no fueron de la intensidad ni de la significación como sí lo fueron con Estados Unidos. A lo largo de los gobiernos peruanos, la intermitencia de sus políticas debilitó el direccionamiento de los intereses nacionales con Europa. Se puede argumentar también que la aparición de Estados Unidos como potencia mundial hizo que los países europeos disminuyeran su rol dentro de la región. La doctrina de “América para los americanos” del presidente estadounidense James Monroe<sup>3</sup> fue una clara política para América Latina. Muy aparte de esto, las ventas de armamento, como la adquisición de aviones Mirage, la cancelación de los ensayos nucleares en el Atolón de la Mururoa (Polinesia), los 12 años de gobierno militar en Perú, aunque se mantuviese la presencia de transnacionales europeas y continuase la tradición educativa en dicho continente, la relación se vio hasta cierto punto reducida y lógicamente desaprovechada para los intereses de las economías latinoamericanas.

Perú fue solidario con los Aliados. Acogió migrantes y jugó un rol de abastecedor de materias primas para la reconstrucción europea. En la década de los años sesenta y setenta, el Instituto Ítalo Latinoamericano promovió una aproximación entre Perú y Europa, pero con predominio en el ámbito cultural. La incorporación de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 jugó un rol dinámico y

<sup>1</sup> Fabián Novak y Sandra Namihas, *Las relaciones entre el Perú y la Unión Europea*, IDEI, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Lima, Perú, 2016.

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> Formulada por su entonces secretario de Estado, John Quincy Adams.

constructivo en la identificación de temas de interés bilateral, con énfasis en el área de cooperación. Sin embargo, no fue desde fines del siglo XX hasta inicios del XXI que las relaciones con Europa volvieron a ser prioridad para la agenda peruana. Cabe destacar, en ese sentido, el Acuerdo Comercial Multipartes firmado por Perú y Colombia con la UE, que establece ciertas ventajas arancelarias para el ingreso de nuestras materias primas desde una perspectiva asimétrica, además de estrechar la cooperación y promover las inversiones con estas economías.

Los intentos por establecer acercamientos en bloque desde la UE con las diversas organizaciones de América Latina se reflejan en proyectos como el Programa Alianza para la Sociedad de la Información, conversatorios como el Diálogo Parlamentario: Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), entre otros. En la década de los años setenta, al no contar Perú con un régimen parlamentario debido a la dictadura militar que se vivía, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en ese entonces Pacto Andino, fue un positivo vehículo que permitió la aproximación de nuestro país con las naciones europeas y que permitió sucesivos convenios de cooperación hasta que se recuperó la plena democracia en 1980.<sup>4</sup>

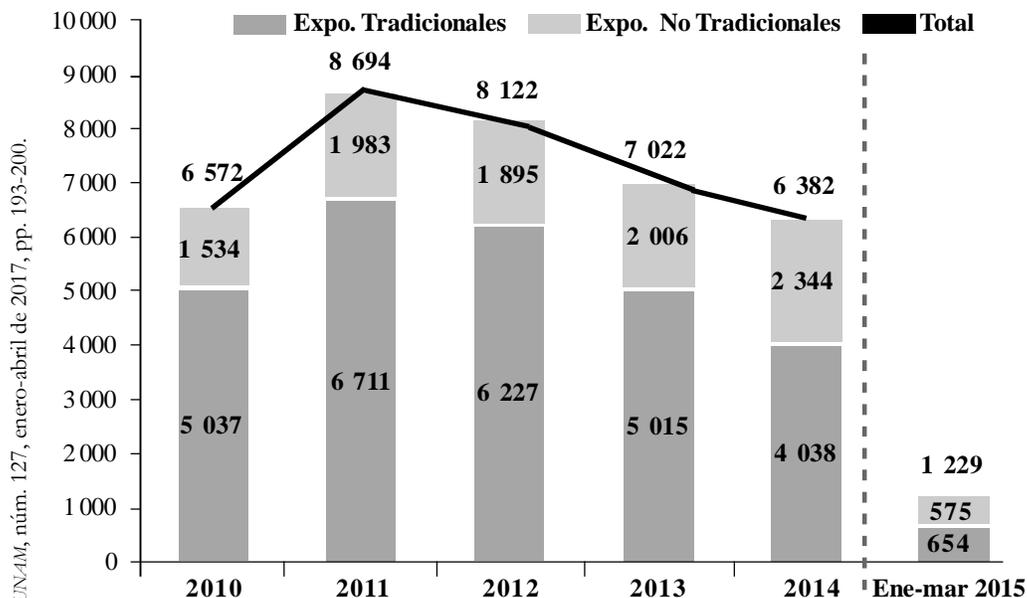
La incorporación de Perú a la Zona Andina de Libre Comercio, en 1997, le permitió posicionarse de nuevo en el sistema regional, luego de haber suspendido su membresía por la aplicación de las políticas neoliberales. El país ha manejado las relaciones con Europa de una manera eficiente a partir del año 2000. En el gobierno de Alejandro Toledo, los ejes principales con los que se trabajó fueron la inversión, el desarrollo del comercio y la cooperación técnica, dando origen a proyectos de financiación para programas nutricionales, declaraciones sobre diálogo comprehensivo y estructurado sobre migraciones, cooperación antidroga, entre otros. Se sostiene que en 2006 la inversión de la UE aumentó 52 por ciento de la inversión total en Perú, brindando más de 14 268 millones de dólares;<sup>5</sup> esta constante siguió hasta el final del siguiente gobierno, el de Alan García. En el siguiente cuadro, elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo,<sup>6</sup> podemos ver cómo a partir de 2010 las exportaciones tradicionales aumentaron de manera notable, mientras que las exportaciones no tradicionales tendieron al crecimiento.

<sup>4</sup> Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción y desarrollo, *Acuerdos comerciales de la Unión Europea con Centroamérica, Colombia, y Perú: obstáculos para el desarrollo sostenible*, México, 2012.

<sup>5</sup> *Idem*.

<sup>6</sup> Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, *Reporte de comercio bilateral Perú-Unión Europea (UE-28)*, Lima, Perú, 2015, disponible en [http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/Reporte\\_bilateral/europa/RCB-I\\_TRI-2015/union\\_europea\\_UE\\_28\\_1\\_tri\\_15.pdf](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/Reporte_bilateral/europa/RCB-I_TRI-2015/union_europea_UE_28_1_tri_15.pdf)

**Cuadro 1**  
**Exportaciones Perú-Unión Europea (EU-28), 2010-2014 y ene-mar 2015**  
 (US \$ Millones)



UN-AM, núm. 127, enero-abril de 2017, pp. 193-200.

Revista de Relaciones Internacionales de la

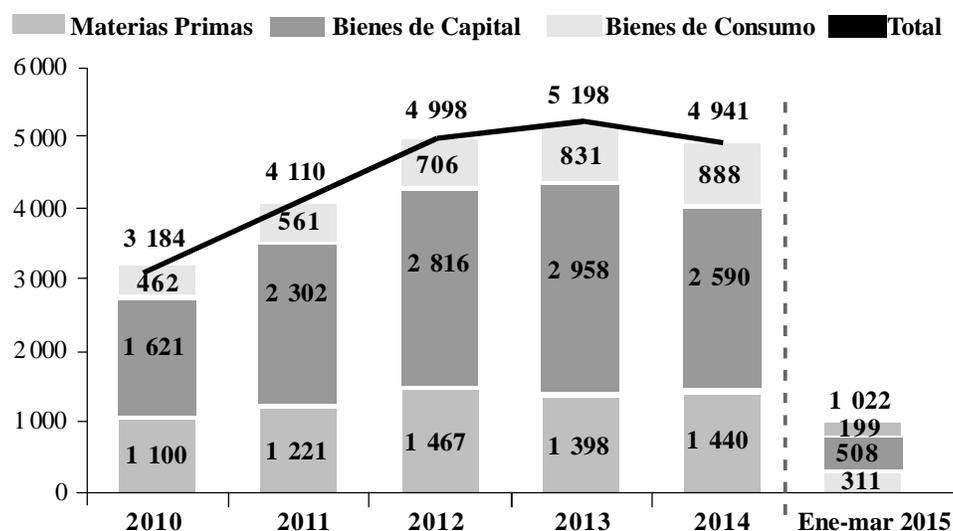
Fuente: MINCETUR-OGEE-OEEI.

Asimismo, podemos ver en el siguiente cuadro el aumento de las materias primas, los bienes de capital y los bienes de consumo. Un claro panorama de la capacidad adquisitiva de Perú por su alto crecimiento económico en cierto periodo.

A partir de 2011, el gobierno de Ollanta Humala debía afrontar diversos desafíos. Uno de ellos fue la crisis económica que se vivía en Europa y en Estados Unidos, lo que obligaba a que se generaran mecanismos para la reactivación de la economía global. En relación con esto, un acuerdo multilateral que se venía gestando desde 2008 era el Acuerdo Económico de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), que significó un mecanismo de cadenas de valor entre 12 países de Asia Pacífico. Al igual que en Europa con el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión, la convergencia de políticas de mercado eran visibles y se buscó mantener las relaciones a pesar de la disminución de las inversiones.

La relación con la UE se mantuvo con la firma del Tratado de Libre Comercio, que inició sus negociaciones en 2010, fue suscrito en 2012 en Bruselas, Bélgica, y entró en vigencia en 2013. Asimismo, este proceso fue de la mano con la exoneración de la

**Cuadro 2**  
**Importaciones Perú-Unión Europea (EU-28), 2010-2014 y ene-mar 2015**  
 (US \$ Millones)



Fuente: MINCETUR-OGEE-OEEL.

visa Schengen.<sup>7</sup> Con el Tratado de Lisboa, la relación con la UE ha coincidido con la política exterior de Perú. La politización de temas de cooperación ha brindado al país un reforzamiento en los temas establecidos en el Acuerdo Nacional y el Plan Bicentenario 2021, como el fortalecimiento del Estado de derecho y la democracia, justicia social, la preservación de la paz regional, entre otros. También se han visto complementarios los esfuerzos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como lo fue el desarrollo de la COP20 en Lima, dando el borrador inicial de la Declaración de París en la COP21 en esa misma ciudad. Las relaciones entre la UE y Perú, a finales de 2015, significaron una inversión de 11 673 millones de dólares.

La alianza de Perú con la UE se enmarca en la era de la globalización que, a pesar de sus cuestionamientos, nos permite insertarnos en la economía mundial a través de un comercio más fluido y al que contribuyen los tratados de libre comercio que se han logrado suscribir con Estados Unidos y Asia Pacífico (aunque aún sean inciertos y estén pendientes el TPP, el RCEP y/o el FTAAP), la CAN, el Mercado Común del Sur y

<sup>7</sup> UE, *Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2012.

la Alianza del Pacífico, entre otros. Si bien es cierto que la CAN no ha tenido el éxito esperado, Perú ha sabido aprovechar este acercamiento en especial con la Alianza del Pacífico, conformado también por Chile, México y Colombia, pues este bloque busca el crecimiento económico, el libre tránsito de capital humano, bienes y servicios, entre otros temas. Todos ellos son aspectos favorables para los inversionistas europeos y para la política europea en general, debido al contexto de los demás países latinoamericanos, dedicados a la falta de apertura al libre mercado. La Alianza del Pacífico se ve como un escenario positivo. Ante tal realidad existen argumentos de que la región muestra ciertos rezagos, pero Perú es una de las naciones que más sobresalen por su apertura en el intercambio mercantil.

Asimismo, en la actualidad los procesos políticos han originado nuevos paradigmas para los Estados europeos más allá del comercio. Es importante tener en cuenta la situación de los movimientos políticos a raíz de las migraciones de los pueblos árabes, debido a las guerras que se han generado en sus tierras. Según información de Amnistía Internacional, se estima que la UE ha abierto aproximadamente 51 205 plazas de reasentamientos, con lo que países como Alemania y Suecia atienden 64 por ciento de las solicitudes de los refugiados entre 2011 y 2016.<sup>8</sup> Estas migraciones han avivado las pasiones nacionalistas, favoreciendo las posturas que van en contra de aquellos que desean ingresar a sus territorios.

No hay duda alguna del peligro que existe dentro de la aceptación de refugiados en sus países, lo que puede traer grandes problemas. Es impredecible detectar si entre los solicitantes existen elementos que pueden ocasionar algún acto que vaya en contra de la paz y el orden. Uno de los efectos políticos que esto ha generado ha sido el llamado “*Brexit*”. Entre una de sus causas se encuentra el hecho de que Gran Bretaña no acepte continuar con las políticas de financiamiento del bienestar social para los migrantes, el libre movimiento; entre otras razones también se encuentra la idea de mantener la autodeterminación soberana de no ser como un sistema federal, las reglas de negocios, conservar su moneda nacional en vez de la aplicación del euro, entre otros aspectos. Todo esto fomenta que los demás países vean el precedente y la posibilidad de replicar esta actuación a pesar de que las consecuencias puedan contraer una salida del bloque europeo.

Sin duda que en este mundo de imprevistas políticas, decisiones como la del “*Brexit*”, las acciones terroristas de los “*ihadistas*”, la crisis económica que ha afectado a alguno de sus miembros (Grecia, España, entre otros), nos llevan a acoger planteamientos como el que efectúan Novak y Namihás de suscribir un Acuerdo

<sup>8</sup> Amnistía Internacional, “La crisis de refugiados de Siria en cifras” en *Amnistía Internacional*, 2016, disponible en <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2016/02/syrias-refugee-crisis-in-numbers/>

Marco sobre Seguridad ahora que Europa es impactada por estas demenciales acciones. Por otro lado, Perú está identificado con los valores democráticos, de gobernabilidad, de derechos humanos, ecológicos, de educación, salud pública, que han alcanzado dichas naciones y que se expresan significativamente a través de las buenas prácticas que propicia la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), institución en la que está empeñado en poderse incorporar antes de 2021. Finalmente, Europa es un importante socio comercial donde se acogen nuestras exportaciones de materias primas y representan la más grande inversión que recibe nuestra nación. Es necesario mirar más allá de Europa Occidental, con lo que nos referimos a analizar la posibilidad de crear lazos comerciales con la Unión Económica Euroasiática, conformada por Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán y Rusia, liderada por este último, importante socio comercial dentro del foro APEC.

De esta manera, el contexto político internacional refleja una crisis que puede afectar al libre mercado. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha anunciado que a lo largo de su periodo presidencial empleará políticas que hagan que “América sea primera”, es decir, políticas que beneficien de manera directa a las empresas estadounidenses, obligando a las demás a trasladar su producción hacia el mismo. La UE tiene la posibilidad de establecer una relación geoestratégica que beneficiaría a su posición política en América Latina frente al acercamiento de China en la región.

Si bien es cierto que las relaciones comerciales de la UE con América Latina han tenido un relativo avance debido a los tratados de libre comercio realizados con México, Chile, Centroamérica, Ecuador, Perú y Colombia, todavía se debe considerar que la vinculación de América Latina con Estados Unidos y con China debilita sus intereses, como las oportunidades de las empresas europeas en la región. Según el portal Infolatam, la Inversión Extranjera Directa (IED) en 2015, proveniente de la UE a América Latina y el Caribe, representaba 34 por ciento de toda la IED, teniendo en cuenta que a partir de 2009 las empresas españolas decidieron poner prioridad en sus inversiones a América Latina sobre Estados Unidos y Canadá.<sup>9</sup> La UE brinda muchas oportunidades de entablar lazos comerciales, fortalecer y brindar conocimientos de la institucionalidad integradora y conocimiento sobre desarrollo estatal.

Nuestra alianza se afianza en valores de gobernabilidad en las nuevas prácticas de la OCDE, en las convicciones democráticas que compartimos por la rica contribución

<sup>9</sup> Rogelio Núñez, “¿Por qué América Latina importa a la UE y a España?” en *INFOLATAM*, Madrid, 2017, disponible en [http://www.infolatam.com/2017/01/26/america-latina-importa-la-ue-espana/?utm\\_source=Newsletter%20de%20Infolatam&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Newsletter\\_27\\_enero\\_2017\\_Trump%20y%20Pe%C3%B1a%20Nieto,%20enfrentados%20por%20el%20pago%20del%20muro](http://www.infolatam.com/2017/01/26/america-latina-importa-la-ue-espana/?utm_source=Newsletter%20de%20Infolatam&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter_27_enero_2017_Trump%20y%20Pe%C3%B1a%20Nieto,%20enfrentados%20por%20el%20pago%20del%20muro) consultado el 26 de enero de 2017.

de europeos en nuestra historia y por nuestra solidaridad bilateral como corresponde a naciones con intereses comunes, como la preservación de la paz, la defensa de la ecología, la lucha contra la pobreza, el mejoramiento de la educación y la salud, a fin de generar bienestar entre nuestras poblaciones a uno y otro lado del Atlántico. Debemos plantearnos como reto aprovechar las bondades del Acuerdo Comercial con la UE, fomentando en particular las inversiones en infraestructura y en tecnología a fin de poder desarrollar una industria nacional que posibilite que nuestras exportaciones se conviertan en manufactura, es decir, alcanzar el ansiado valor agregado para los productos no tradicionales. Las oportunidades que ofrecen los bloques de integración están a nuestro alcance y es el compromiso de la alianza pública-privada y de nuestra clase política la que nos permitirá mejorar las condiciones y el nivel de bienestar de todos los peruanos.

Fabián Novak y Sandra Namihás, *Las relaciones entre el Perú y la Unión Europea*, IDEI, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Lima, Perú, 2016.